

ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO
FACULTAD DE CIENCIAS
COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA PARA EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO
CONVOCATORIA

Becas de Movilidad Estudiantil – Proyecto FUCSIE / Università della Calabria (UNICAL)
Año Académico 2025-2026

En el marco del **Acuerdo Específico para la Asignación y Gestión de Becas de Movilidad Estudiantil – Proyecto FUCSIE**, suscrito entre la **Università della Calabria (Italia)** y la **ESCUELA SUPERIOR POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO (Ecuador)**, se convoca a los estudiantes interesados en participar en el proceso de selección para **5 (cinco) becas completas** de movilidad académica internacional en la **Università della Calabria**, Italia, para el período **octubre – diciembre 2025**.

1. Objetivo

Fortalecer la formación académica y profesional de estudiantes de la Maestría en Ingeniería para el Ambiente y el Territorio mediante la realización de un periodo de estudios en un contexto internacional, fomentando el intercambio cultural y científico.

2. Beneficios

Cada beca cubre:

- Aporte económico de **€6.500** destinado a alimentación y alojamiento en Italia, pasajes aéreos ida y vuelta Ecuador–Italia, seguro médico y otros gastos esenciales.
- Acompañamiento institucional para trámites de visado, alojamiento y matrícula en UNICAL.

3. Requisitos de postulación

Podrán postular únicamente quienes:

1. Estén **matriculados como estudiantes regulares** en la Maestría en Ingeniería para el Ambiente y el Territorio (en cualquiera de sus menciones) para el año académico 2025/2026.
2. Hayan **pagado el derecho de admisión** para la Maestría y rendido el examen de ingreso el **13 de agosto de 2025** en la ESPOCH.
3. Obtengan uno de los **5 promedios más altos** en el examen de admisión.
4. Cancen el valor total de la matrícula del programa (**USD 2.300**).

4. Criterios de selección

Los aspirantes serán evaluados según:

- Resultado del examen de admisión (puntaje).
- Cumplimiento de requisitos de matrícula y pago.
- Entrega de documentación solicitada en los plazos establecidos.

5. Documentación requerida

- Formulario de solicitud (proporcionado por la Coordinación de Maestría).

- Copia de cédula y pasaporte vigente.
- Carta de motivación (máx. 1 página).
- Certificado de pago del derecho de admisión y matrícula.

6. Fechas importantes

- **Publicación de la convocatoria:** 12 agosto de 2025.
- **Examen de admisión:** 14 de agosto de 2025 (ESPOCH).
- **Publicación de resultados y selección preliminar:** 15 de agosto de 2025.
- **Confirmación de aceptación de beca y entrega de documentación:** hasta 13 de agosto de 2025.

7. Obligaciones de los beneficiarios

- Firmar el **Learning Agreement** con ESPOCH y UNICAL.
- Cumplir con todos los requisitos migratorios y académicos.
- Obtener un mínimo de 9 créditos académicos en la estancia.
- Presentar informe final de actividades a su retorno.
- En caso de incumplimiento, devolver la totalidad de la beca según lo estipulado en el acuerdo FUCSIE.

8. Disposiciones finales

La postulación a la presente convocatoria implica la aceptación íntegra de sus bases. Los casos no previstos serán resueltos por la Comisión Interinstitucional de Becas ESPOCH–UNICAL.

Riobamba, 12 de agosto de 2025

**COORDINACIÓN DE LA MAESTRÍA EN INGENIERÍA PARA EL AMBIENTE Y EL TERRITORIO
FACULTAD DE CIENCIAS – ESPOCH**